

CURRÍCULUM VITAE

FRANCISCO JAVIER MAGAÑA MORENO

DATOS PERSONALES:

Correo electrónico:

FORMACIÓN ACADÉMICA

Enero 2010-Dic. 2011	Maestro en Mercadotecnia, por UNIVA (Universidad del Valle de Atemajac)
1992-1996	Licenciado en Administración de Empresas, Instituto Tecnológico de Cd. Guzmán Jal.

CURSOS DE ACTUALIZACION:

2017	Administración por Objetivos, Universidad Siglo XXI
2017	Autoridad, Dirección y Liderazgo (UNAM)
2016	Diplomado Básico Marketing Digital (Cursando)
Oct.2007-2009	Diplomado en el Desarrollo de la Autoestima; Colegio de Especialidades Avanzadas en Sexualidad y Salud A.C.

EXPERIENCIA PROFESIONAL:

2016 - 2018	Jefe de Administración de Cuentas del Padrón de Usuarios del Agua, Tlajomulco de Zúñiga Jalisco.
2018	Capacitador en FOJAL.
2016	UNIVER (Catedrático)
2015 - 2017	Capacitación con el Tema "Construyendo Organizaciones Inteligentes": -Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga -ARQUIOMA (proyecto y Construcción). -Agro Negocios Chavoya SPR de RL. En Teocuitatlán de Corona Jalisco., Imprenta Imprezza.

2000 a 2002

Cemex México S.A. de C.V.,

Me desarrolle en tres puestos diferentes por acenso, Coordinador de Servicio, Auxiliar del Coordinador Logístico (Planta Guadalajara) y Coordinador Logístico (Planta Zapotiltic).

Logros:

- Participación en las propuestas a la modificación de la Ley de Ingresos 2017 y 2018, logrando incorporar los fraccionamientos y sus tarifas, así como las correcciones de las nomenclaturas de los mismos, logrando tener un padrón de usuarios del agua, más apegado a la realidad y adaptado a las necesidades del municipio.
- Capacitación a todo el personal de la Dirección de Padrón de Usuarios, generando una conciencia laboral con una visión panorámica, que cada una de las actividades se convierte en un servicio hacia la ciudadanía, pero también se puede convertir en un cobro, y este último tiene que ser real, correcto y conforme a ley. También tener muy presente la función que desempeñamos, que es, de servidor público, y este tiene que ser representado por un excelente desempeño laboral.
- Con el objetivo de lograr una saludable recaudación, se realizó un diagnóstico, corrección y seguimiento al Sistema de Gestión de Agua Potable (APA), teniendo actualmente un sistema de cobro confiable y conforme a ley.
- Observando las diferentes inconsistencias de cobro a los usuarios que se encuentran en la modalidad de servicio medido; realice una investigación para encontrar el medidor de agua potable que garantice una medición y mayor durabilidad, considerando la calidad de agua del municipio. Llegando a la conclusión que existían dos problemáticas, una la vida útil de los medidores y el segundo problema es la calidad de agua tiene muchos materiales pesados. Obteniendo como resultado que el medidor Chorro Único clase "C" o clase "B", es el que se adapta a la calidad de agua y garantiza el aprovechamiento de la vida útil.

Guadalajara Jalisco, a 14 de septiembre del 2018

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el correo electrónico de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."